

Los accionistas, de conformidad con la ley y los Estatutos sociales, pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a estudio y aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martín Hernández.—31.666.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Isaac Peral, 58, planta primera, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, previéndose la celebración de esta Junta general ordinaria en la fecha de su segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todos ellos de dicho ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Sexto.—Designación por parte de la Junta de Auditores externos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Suspensión de la Junta para la redacción del acta y reanudación de la reunión para su aprobación, conforme al artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones que figuren inscritos como propietarios de las mismas en el libro registro especial de socios que lleva la sociedad, con cuatro días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

Se podrán efectuar las agrupaciones de voto que prevé el mencionado artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, José Alberto Parejo Gamir.—31.704.

INSTITUTO MÉDICO QUIRÚRGICO SAN RAFAEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida Las Jubias, 82, a las diecinueve horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora y mismo lugar en el siguiente día 29, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2000, y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Acuerdo del reparto de la retribución del Consejo de Administración entre sus distintos miembros de acuerdo con el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros. Ampliación o reducción, en su caso, del capi-

tal social. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevación a público, inscripción de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

La Coruña, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Benigna Peña Sánchez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Rafael Hervada Sández.—31.691.

INTERNEXUS CTI, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, avenida de Burgos, 16D, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación y/o rectificación de acuerdos.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la compañía, sitas en Madrid, avenida de Burgos, 16D, séptima planta, la documentación relativa a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad.

Madrid, 6 de junio de 2001.—Jerónimo Merino Enseñat, Secretario del Consejo de Administración.—31.799.

INVERGALDANA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 5 de junio de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sella-rés.—31.252.

INVERSIONES INDEPENDIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almagro, número 21, Madrid, a las trece horas, del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, y ajuste, en su caso, del valor nominal de las acciones, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento de capital a la par, con aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe justificativo sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.792.

INVERSIONES NIBANI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Nibani, Sociedad Anónima, Simcav», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, Madrid, calle Alfonso XII, número 26, el próximo día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y aplicación de resultados

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, elevar a público, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado orden del día.

Conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas podrán delegar su asistencia a favor de otro accionista, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.790.

INVERSIONES PICO TRES MARES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Elevación del número máximo de miembros del Consejo de Administración y, en consecuencia, modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.826.

INVERSIONES Y PROMOCIONES EUROPEAS, S. L. (Sociedad absorbente)

INVERSIONES GESTIONES INMOBILIARIA SEVER, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinaria y universales de socios de ambas sociedades, celebradas el 12 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la extinción de la entidad «Inversiones Gestiones Inmobiliarias Sever, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, «Inversiones y Promociones Europeas, Sociedad Limitada», mediante ampliación de su capital social en 98.023,1 euros con emisión de 16.310 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 170,71 euros por participación, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulados por los órganos de administración de ambas entidades de fecha 21 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Igualmente, se pone en conocimiento de los socios y acreedores de la sociedad el derecho que les asiste de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro del Balance y acuerdos de fusión adoptados, así como de oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último de estos anuncios, con la expresa mención de inexistencia de obligaciones.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El órgano de administración de ambas entidades.—29.537.
y 3.^a 8-6-2001

IRUR GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a dis-

posición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.853.

JESÚS UNSAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio del año en curso a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2001, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de cuentas.

Sexto.—Redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general, o designación de Interventores al efecto.

Cordovilla, 6 de junio de 2001.—Un Administrador solidario, Francisco Esparza Unsain.—31.719.

JOAQUÍN Y JOSÉ DOLS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio sito en Castellón, calle Mayor, número 2, segundo (Notaría de don Antonio Arias Giner), en primera convocatoria y el 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición, en el domicilio sito en Castellón, calle Enmedio, número 51, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Castellón, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Javier Dols Sancho.—31.698.

KATAKANA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente